

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES  
DE VALENCIA, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL

AVISO

Exclusión de la negociación de las acciones de  
AGUAS DE VALENCIA, S.A.

Esta Sociedad Rectora comunica que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 10.7 del Real Decreto 1.066/2.007, de 27 de julio, sobre régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, una vez efectuada la liquidación de la Oferta Pública de Adquisición, formulada por AGUAS DE VALENCIA, S.A., han quedado excluidas de la negociación de esta Bolsa, con efectos 20 de mayo de 2009, las acciones de dicha Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.  
Valencia, 19 de mayo de 2009.

Antonio Gallego González  
Director de Mercado y  
Sistemas de Liquidación